



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : FRANCA SARLY PEREZ SANHUEZA Ru [REDACTED]
 La cantidad de \$: 158,791 CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y UN PESOS
 Por concepto de : SUPLENCIA JUEZ POLICIA LOCAL
 Fecha de Pago : 28/04/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	55	21/04/2014	158,791

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-21-03-005-000-000	Suplencias y Reemplazos		158,791
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones	158,791	
215-21-03-005-000-000	Suplencias y Reemplazos	158,791	
111-02-09-000-000-000	BANCO MUNICIPAL SANTANDER		142,912
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO		15,879
Sumas Iguales		317,582	317,582

REFRENDACION

Cuenta	215-21-03-005-000-000			
Presupuesto Vigente	5,000,000			
Total Comprometido	2,459,212			
Saldo x Comprometer	2,540,788			

SECRETARIA MUNICIPAL

 DIRECCION DE CONTROL
 PUCÓN

MUNICIPALIDAD ADMINISTRACION PUCÓN
 ADMINISTRADOR
 29 ABR. 2014

 MUNICIPALIDAD DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
 ADM. Y FINANZAS
 PUCÓN

CANCELADO
 CH/.....16256